



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA

jprmpalcolegio@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO	VIRTUAL	Nro.	051	Fecha:	19-jul.-21
---------------	----------------	-------------	------------	---------------	-------------------

It	PROCESO	NRO.	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	Ver Providencia
1	EJECUTIVO ALIMENTOS	2009-0123	LEONOR GUAQUETA LATORRE	PEDRO LEON GONZALEZ CHINZA	16-jul-21	PDF
2	EJECUTIVO ALIMENTOS	2011-0241	LEONOR GUAQUETA LATORRE	PEDRO LEON GONZALEZ CHINZA	16-jul-21	PDF
3	EJECUTIVO HIPOTECARIO	2018-0370	HUMBERTO NEIRA PEREZ – REINALDO ACOSTA GARZON	JUAN NEPOMUCENO RODRIGUEZ CEPULVEDA	16-jul-21	PDF
4	PERTENENCIA	2017-0068	YADIR ALEXANDER BONILLA VARGAS – RICHARD MEJIA RIOS	CEFERINO REYES Y OTROS 3	16-jul-21	PDF
5	PERTENENCIA	2017-0293	JUAN DE DIOS DUARTE ALMONACID	INVERSIONES RIVEROS GERMATY SC.S.	16-jul-21	PDF
6	PERTENENCIA	2019-0177	MARCO TULIO RODRIGUEZ MORALES	JOSE HENRY RODRIGUEZ MORALES Y DEMAS	16-jul-21	PDF
7	REST. INMUEBLE	2019-0213	CONSUELO SIMBAQUEVA Y OTROS	ROSA NELLY GONZALEZ SIMBAQUEVA Y OTRA.	16-jul-21	PDF
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes, de los autos anteriormente anotados, se fija el presente **ESTADO VIRTUAL** en la página web del Juzgado www.jpromelcolegio.20mb.net y de la pagina de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co + [juzgados municipales + juzgados promiscuos municipales + Cundinamarca + JUZGADO 001 JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE EL COLEGIO – CUNDINAMARCA + estados electrónicos.](#) Se fija por el término de un (1) día, comprendido entre la hora de las (8:00) de la mañana, y las Cinco (5:00) de la tarde.

HUGO HERNAN MOYANO RODRÍGUEZ
Secretario